



Municipalidad de Larroque
Honorable Concejo Deliberante

RESOLUCIÓN Nº 11/2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota ingresada a este Honorable Concejo Deliberante por el Departamento Ejecutivo Municipal, con fecha 12 de abril del corriente año, identificada como asunto entrado Nº 428, mediante la cual eleva a este Honorable Cuerpo el Decreto Nº 183/2023 D.E. para su estudio y ratificación.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE LARROQUE SANCIONA LA SIGUIENTE**

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: RATIFIQUESE el Decreto Nº 183/2023 D.E. mediante el cual se aprueba el convenio celebrado entre la Municipalidad de Larroque y Escuela Privada de Educación Integral "Horizontes" que se extenderá desde el 1º de abril y hasta el 30 de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE, regístrese, archívese, etc.

SALA DE SESIONES, 19 de abril de 2023.

PRESIDENTE: Viale, Oscar Ricardo.

SECRETARIA: Irigoyen, Daniela Carolina

Copia Fiel



Daniela Carolina Irigoyen
Secretaria HCD
Municipalidad de Larroque